APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-511-SE14 SERVICIO DE ACTUACION ARTISTICA BIENVENIDA FIESTAS PATRIAS.

PARLO LANAS TRASLAVIÑA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Vallenar, 04 de Septiembre de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 4574

VISTOS:

- Orden de Pedido N° 12 de fecha 28 de Agosto de 2014 de Dideco.
- Cotizaciones Empresas Julio Campos, Mario Diaz s. (La Conga) y Juan Alvarez Calderón.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-511-SE14 Servicio de Actuación Artística Bienvenida Fiestas Patrias a Empresa Julio Campos Villegas Rut 10.656.430-2 por la suma de \$222.222.- Impuesto incluido.
- 2.-Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- Dicho valor será imputado a la Cuenta 114-05-01-327 "FNDR Bienvenida Fiestas Patrias en la Comuna de Vallenar", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NAMEY FARBAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

Administrador Municipal

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Asesoría Jurídica

Dirección de Control

Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-